RECTIFICADO SEGUN ACUERDO DE APROBACION INICIAL.

AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

CENTRO DE SERVICIOS TURISTICOS

Aprobado definitivamente por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento en sesión de 27 DIC. 1994

ESTUDIO DE DETALLE

PLANTA

ESCALA 1:500

EL SECRETARIO GENERAL

ARQUITECTOS

ANTONIO MARI MELLADO
RAFAEL CORNO CAMAÑOS

7